



Secretaría de la
Hacienda Pública



AL ESTILO
Jalisco

NO APLICA

PROYECTO 2027

DE REGLAS DE OPERACIÓN

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'Bul']

(Colocar el nombre de la Unidad Presupuestal)

(Colocar el nombre de la Unidad Responsable)

Contenido

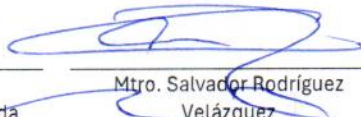
I.	Información básica de identificación del programa	3
II.	Fundamento jurídico de la Intervención Pública	4
III.	Información diagnóstica del problema público	5
IV.	La lógica de la Intervención Pública	6
V.	Objetivos y alcance de la Intervención Pública	7
VI.	Implementación de la Intervención Pública	8
VII.	Ejercicio y comprobación del gasto de la Intervención Pública	9
VIII.	Monitoreo y Evaluación de la Intervención Pública (MIR)	10

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'A' and various initials.]

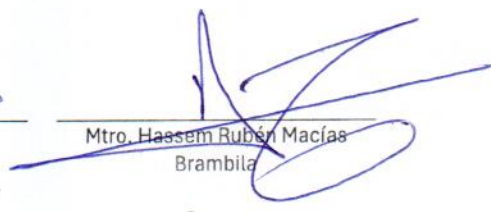
- I. Información básica de identificación del programa
- II. Fundamento jurídico de la Intervención Pública
- III. Información diagnóstica del problema público
- IV. La lógica de la Intervención Pública
- V. Objetivos y alcance de la Intervención Pública
- VI. Implementación de la Intervención Pública
- VII. Ejercicio y comprobación del gasto de la Intervención Pública
- VIII. Monitoreo y Evaluación de la Intervención Pública (MIR)



Mtro. Miguel Ángel Triana Estrada
Recursos Materiales y Servicios
Generales
Elaboró



Mtro. Salvador Rodríguez
Velázquez
Director de Administración y
Finanzas
Vo.Bo.



Mtro. Hassem Rubén Macías
Brambila
Rector
Autorizó